

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos  
en materia criminal.

En los aprehendimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, el contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 384 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3050

**AJENJO CAMARA, José**; domiciliado últimamente en la calle de Nicasio Múñoz, número 13 (Punto de Vallecas); comparecerá el día 6 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 9516

3051

**ANTONIO**; sin apodo, y no constando más apellidos, cuñado de José Ross; domiciliado últimamente en Cáceres ó Plasencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, para declarar en causa por hurto de dos yeguas, instruída por dicho Juzgado á virtud de denuncia. 9469

3052

**ARMIÑANZAS LATORRE, Cayo**; vecino que fué de Barán, esquilador; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santo Domingo de la Calzada, en el término de diez días, desde la inserción de ésta en la GACETA DE MADRID, á declarar en la causa que se sigue contra Bartolomé Jiménez Dubal (s) el Cajo, por tentativa de robo de caballerías. 9601

3053

**BAENA REJANO, Emilia**; domiciliada últimamente en la Rambla; comparecerá el 11 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Córdoba, para asistir al juicio oral acordado en causa por corrupción de menores, instruída por el Juzgado de Instrucción de Castro del Rfo. 9545

3054

**BARONA ROSQUELLES, Enrique**; domiciliado últimamente en Miño; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales, de diez á doce de la mañana, para prestar declaración en causa que se instruye por robo de metálico y efectos. 9647

3055

**BERENGUER BELTRAN, José**; de cuarenta y dos años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en el Patio de Santiago, 5 (Barrio de Doña Carlota); comparecerá, en término de tercer día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para asistir en juicio de faltas número 908, instruído por lesiones. 9498

3056

**BUADES Y CUESTA, Amestín**; vecino de Santa Pola; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instruc-

ción de Santo Domingo, de Málaga, para declarar en causa sobre disparo y lesiones. 9477

3057

**CABALEIRO, Constante**; domiciliado últimamente en Chapela, y ausente en el extranjero, ignorándose su paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Rondela, sito en el bajo de la casa número 14 de la plaza de la Constitución, para ofrecerle el sumario que se instruye sobre incendio de una caseta de madera de la finca de su propiedad, llamada Pians, sito en Chapela, y muerte de José Campos, que la habitaba. 9590

3058

**CABALLERO, José María**; domiciliado últimamente en Oviego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lerma, para prestar declaración en causa por prolongación de funciones, instruída por dicho Juzgado. 9474

3059

**CACHEIRO, David**; domiciliado últimamente en el pueblo de Hortaleza; comparecerá el día 8 del mes de Octubre próximo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas, que se sigue por abusar por una finca de D. Pedro Tobar, el día 3 de Junio de 1909. 9452

3060

**CACHEIRO, Emilio**; domiciliado últimamente en el pueblo de Hortaleza; comparecerá el día 8 del mes de Octubre próximo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por pasar por una finca de don Pedro Tobar, el día 8 de Junio de 1909. 9451

3061

**CARMONA, Antonio**; domiciliado últimamente en el penal de Burgos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Burgos y partido, para prestar declaración en causa por malos tratos, instruída por dicho Juzgado de Instrucción. 9465

3062

**CASADO ARMENTA, Francisco**; residente en esa villa, casado, industrial, de treinta y un años de edad; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Lagnareda, para ampliarle la declaración que tiene prestada en causa por abandono de menores. 9563

3063

**CASASOLAS SEGUI, Gregorio**; cuyo paradero actual se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Toledo, para instruírle de los derechos que le reconoce el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa criminal que por lesiones y amenazas á su esposa Petra Martínez Alvarez, se sigue contra Antonio Puig Veque. 9447

3064

**CORTES, Diego**; domiciliado últimamente en Monda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Marbella, para declarar en causa que con el número 71 del año actual, se sigue por hurto contra Diego Escaló Núñez. 9577

3065

**CUESTA SOSA, Abundio**; cuyo domicilio se ignora; comparecerá el día 28 de Septiembre, ante la Audiencia de Avila, para

declarar en causa por daños, instruída por el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro. 9416

3066

**DESCONOCIDA**; y á la que en la noche del 12 del actual, y en el ferrial de Amara, de San Sebastián, intentó un sujeto sustraer el portamonedas que aquélla llevaba en la mano; domiciliada últimamente en San Sebastián; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de esta ciudad, para prestar declaración en causa por tentativa de robo, instruída por este Juzgado contra Manuel Rodríguez. 9595

3067

**DESCONOCIDO**; que la tarde del 9 de Julio produjo unas lesiones á Ignacio López Pérez; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Béjar, para ser oído en causa por lesiones, instruída por denuncia hecha por Isidro García. 9423

3068

**DESCONOCIDOS**; dos cazadores que la mañana del 15 del actual se encontraban cazando en el Quinto (Robledo de las Pías); comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Orgaz, para prestar declaración en causa por incendio. 9436

3069

**DESCONOCIDOS**; hijo ó hija de Maciano Franco Lotosa, cuyos nombres y domicilio se ignoran; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tromp, á enterarles del artículo 109 de la ley Enjuiciamiento Criminal, en causa por muerte de su padre. 9606

3070

**DIAZ MONTES, Rafael**; domiciliado últimamente en Bimenes; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Siero, en término de diez días, á fin de ingresar en prisión preventiva, según está acordado en causa que se le instruye. 9589

3071

**DIAZ SANZ, Cipriano**; de cincuenta y cuatro años, casado; domiciliada últimamente en el Punto de Vallecas; comparecerá, en término de tercer día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para asistir al juicio de faltas número 818, instruído por malos tratos. 9518

3072

**DOMINGUEZ RODRIGUEZ, Valentín**; natural de Torbo (San Claudio); domiciliado últimamente en El Berruoco (Madrid); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna, para ser emplazado en causa por lesiones y juegos prohibidos, instruída contra el mismo y otros. 9492

3073

**EL REPRESENTANTE legal de Josefa Goya Diéguez**, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Este, de Santander, para prestar declaración en causa por corrupción de menores, y ofrecerle al mismo tiempo el procedimiento. 9599

3074

**FERNANDEZ REYES, Eusebio**; domiciliado últimamente en la calle de la Pácoma, 16, bajo; comparecerá el día 6 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Bagrims, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesio-

nes á Manuel Sánchez, instruido contra el mismo. 9519

3075

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Luis; de edad casado mayor de edad; domiciliado últimamente en Pampaneira; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Orgiva, á responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue sobre tentativa de robo. 8535

3076

FORNEZ CONTRERAS, Rafael; natural de Chiver; domiciliado últimamente en El Berruoco (Madrid); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna, para ser emplazado en causa por lesiones y juegos prohibidos, instruida contra el mismo y otros. 9491

3077

FUSTER MAS, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de la Fe, ex conductor de tranvías; comparecerá el día 4 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él y otros varios. 9456

3078

GABRIEL DAUDÉ, Pedro; hijo de Antonio y de María; domiciliado últimamente en Bénéfallet; comparecerá, en término de cinco días, ante la Audiencia Provincial de Tarragona, para notificarse la suspensión de la condena impuesta en causa por hurto, instruida por el Juzgado de Tortosa, con el apercibimiento que de no verificarlo quedará sin efecto la suspensión de la condena condicional y se procederá á cumplir en todos sus paros la sentencia condenatoria de 24 de Mayo último. 9605

3079

GERVOLÉS SASTRE, Manuel; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de Palacio, de esta Corte, Escribanía de Pérez Borrero, para oírle en declaración sin juramento en causa por robo, instruida por dicho Juzgado. 9574

3080

GOMEZ, José; esposo de Marcolina Fernández, vecina de Abanillas, que se dice residir en la República Argentina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, para ofrecerle las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que se instruye por sustracción de un cordero. 9602

3081

GOMEZ EXPOSITO, Ramón; de veinte años, soltero; domiciliado últimamente en la calle de Valdecas, 2 (Puente de Valdecas); comparecerá, en término de tercer día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para asistir en juicio de faltas número 998, instruido por lesiones. 9499

3082

GONZALEZ VILA, Faustina; de cincuenta años, viuda, vendedora; domiciliada últimamente en la calle de Manuel Carmona, número 7, bajo; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, para ser reconocida por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 9616

3083

GOYA DIEGUEZ, Josefa; domiciliada últimamente en Santander; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Este, de Santander, para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por corrupción de menores. 9598

3084

GUTIERREZ SALIDO, Manuel; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba, para ofrecerle un sumario por incendio, instruido en dicho Juzgado. 9471

3085

HIGUERA IBARRA, José María de la; natural de Torrelapaja; domiciliado últimamente en El Berruoco (Madrid); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna, para ser emplazado en causa por lesiones y juegos prohibidos, instruida contra el mismo y otros. 9490

3086

JARA CARRERA, Ildefonso; cuyo domicilio se ignora; comparecerá en el día 27 de Septiembre, ante la Audiencia de Avila, para declarar en causa por hurto, instruida por el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro. 9415

3087

JIMENEZ Y JIMENEZ, Bernardo; hijo de Andrés y María, vecino que fué de Baños de Río Tobío; comparecerá, en el término de diez días, contados desde la inserción de ésta en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Instrucción de Santo Domingo de la Calzada, á declarar en la causa que se sigue contra Bartolomé Jiménez Dubal (a) El Cojo, por tentativa de robo de caballerías. 9600

3088

LOPEZ, Daniel; domiciliado últimamente en el pueblo de Hortaleza; comparecerá el día 8 del mes de Octubre próximo y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por pasar por una finca de don Pedro Tobar, el día 8 de Junio de 1909. 9450

3089

LOPEZ BALBOA, Juan; de cincuenta y siete años, mozo de cuerda y domiciliado últimamente en la calle del Peñón, número 7, principal número 9; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 9615

3090

LOPEZ TRABAZOS, Gumersindo, alias Casanova; natural de La Mota (Ontín); domiciliado últimamente en El Berruoco (Madrid); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna, para ser emplazado en causa por lesiones y juegos prohibidos, instruida contra el mismo y otros. 9493

3091

LLINARES SOLER, Ramón; domiciliado últimamente en Villanueva de Castellón (Valencia); comparecerá en los días 15 y 17 de Octubre del presente año, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo á juicio oral, en causa por tentativa de robo, hurto y estafa, instruida por el Juzgado de Instrucción de Albuñol. 9410

tiva de robo, hurto y estafa, instruida por el Juzgado de Instrucción de Albuñol. 9410

3092

MARIN DE LA BARCENA, D. Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, Arenal, 24; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, para ofrecerle el sumario número 212 de 1910. 9561

3093

MÁRQUEZ SEGURA, Antonio; domiciliado últimamente en Cuevas de Vera; comparecerá, en el término de diez días, ante la Sala de audiencias del Juzgado de Instrucción de Cuevas de Vera, sito en la plaza de la Constitución, para prestar declaración en causa que se instruye sobre estafa y falsedad. 9549

3094

MARQUETA SAULE, Jorge; domiciliado últimamente en Casablanca (Marruecos); comparecerá el día 18 de Octubre, á las doce horas, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, para que como testigo asista al juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de la referida ciudad, instruida por homicidio contra Vicente Martín Sevilla. 9538

3095

MARTINEZ, Nicolás; domiciliado últimamente en San Sebastián; comparecerá, en término de diez días, ante dicho Juzgado de San Sebastián (Guipúzcoa), para prestar declaración en causa por sustracción, instruida por dicho Juzgado, señalada con el número 71 del año actual. 9443

3096

MARTINEZ RUIZ, Aureliano; domiciliado últimamente en el callejón del Molino, número 4, bajo, número 4; comparecerá en el día 20 de Octubre próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por escándalo. 9611

3097

MUNOZ GONZALEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Estepona; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Marbella, para declarar en causa que con el número 71 del año actual se sigue por hurto contra Diego Escano Núñez. 9578

3098

MUNOZ AMADOR, José María; domiciliado últimamente en Martos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Almedovar del Campo, para declarar como testigo en causa sobre hurto de caballerías. 9628

3099

MUNOZ GARCIA, Manuel; domiciliado últimamente en Tánger (Marruecos); comparecerá el día 18 de Octubre, á las doce horas, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, para que, como testigo, asista al juicio oral de la causa instruida por homicidio contra Vicente Martín Sevilla. 9536

3100

MUNOZ GONZALEZ, Socorro; domiciliada últimamente en Algeciras, calle Muro, 29; comparecerá el 5 de Octubre próximo, ante la Sección segunda de la Audiencia de Cádiz, á declarar como testigo para juicio oral en causa por lesiones número 1 de 1909, instruida por el Juzgado de Instrucción de Algeciras, contra el procesado Rafael Ruiz Salas. 9411

3101

**NARANJAS BLAZ, Antonio;** domiciliado últimamente en Casares; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, para declarar en causa que, con el número 71 del año actual, se sigue por hurto contra Diego Escaño Núñez. 9570

3102

**PUGLIERE LOPEZ, Manuel;** domiciliado últimamente en Tánger (Marruecos); comparecerá el día 18 de Octubre, á las doce horas, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, para que como testigo asista al juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de instrucción de la citada ciudad, instruida por homicidio contra Vicente Martín Sevilla. 9534

3103

**REVELLES, Francisco;** cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Santa Cruz del Retamar, donde ejerció el cargo de Secretario del Ayuntamiento en Octubre de 1909; comparecerá, en término de diez días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ante la Sala Audiencia del Juzgado de instrucción de Escalona, para recibirle declaración en causa que se sigue por prolongación de funciones contra Mariano Sánchez Arellano, vecino de Santa Cruz del Retamar. 9430

3104

**RIOJA ALGARRADO, Manuel;** domiciliado últimamente en Casablanca (Marruecos); comparecerá el día 18 de Octubre, á las doce horas, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, para que, como testigo, asista al juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de instrucción de la referida ciudad, instruida por homicidio contra Vicente Martín Sevilla. 9539

3105

**RIVAS CAMACHO, Antonio;** domiciliado últimamente en Tánger (Marruecos); comparecerá el día 18 de Octubre, á las doce horas, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, para que, como testigo, asista al juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de instrucción de la citada ciudad, instruida por homicidio, contra Vicente Martín Sevilla. 9535

3106

**RIVERA, José;** domiciliado últimamente en el pueblo de Hortaliza; comparecerá el día 8 del mes de Octubre próximo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por pasar por una finca de D. Pedro Tobar, el día 8 de Junio de 1909. 9453

3107

**RODRIGUEZ, Antonio;** domiciliado últimamente en la calle de Silva, número 10, bajo; comparecerá el día 6 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desembarco, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 9517

3108

**RODRIGUEZ, Emilio;** domiciliado últimamente en el pueblo de Hortaliza; comparecerá el día 8 del mes de Octubre próximo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se si-

gue por pasar por una finca de D. Pedro Tobar, el día 8 de Junio de 1909. 9455

3109

**RODRIGUEZ, Manuel;** domiciliado últimamente en el pueblo de Hortaliza; comparecerá el día 8 del mes de Octubre próximo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por pasar por una finca de D. Pedro Tobar, el día 8 de Junio de 1909. 9454

3110

**RODRIGUEZ CASTEDO, José;** domiciliado últimamente en Marey, Ayuntamiento de Corge; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Lugo, para manifestar si está conforme con el indulto que pide el procesado José Fernández González en causa por disparo y lesiones, instruida por el Juzgado de instrucción de Lugo. 9503

3111

**RODRIGUEZ FERNANDEZ, Manuel;** domiciliado últimamente en Bolesar, Bayona (Vigo); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para serlo ofrecido el procedimiento en causa por lesiones á su mujer, instruida por dicho Juzgado de instrucción. 9496

3112

**ROSA, José;** domiciliado últimamente en Cáceres ó Plasencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para declarar en causa por hurto de dos yeguas, instruida por dicho Juzgado á virtud de denuncia. 9470

3113

**RUIZ CILES, Francisco;** domiciliado últimamente en Casablanca (Marruecos); comparecerá el día 18 de Octubre, á las doce horas, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, para que, como testigo, asista al juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de instrucción de la citada ciudad, instruida por homicidio contra Vicente Martín Sevilla. 9597

3114

**RUIZ GARCIA, Juan;** domiciliado últimamente en Tánger; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque, para hacerlo cierto ofrecimiento en causa por violación instruida por dicho Juzgado. 9485

3115

**RUIZ PEREZ, Juan;** de veintiocho años, fontanero y domiciliado últimamente en la calle de Catatraya, número 29, piso bajo; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, para ser reconocido por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 9614

3116

**SACRISTAN BONILLA, Ramón;** domiciliado últimamente en la calle de Nicasio Méndez, número 13 (Puerto de Vallecas), comparecerá, el día 6 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desembarco, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por daño, instruido contra el mismo. 9515

3117

**SANCHEZ PASTOR, Ambrosio,** de treintita años, soltero; domiciliado últi-

mamente en la calle del Ave María, 7, comparecerá, en término de tres días, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para asistir en juicio de faltas número 1.339, instruido por lesiones. 9500

3118

**SANTA CRUZ GONZALEZ, Victoria;** sin domicilio conocido; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, en el día 18 del próximo Octubre, y hora de las diez de la mañana, á celebrar juicio de faltas por ofensas á la Autoridad. 9610

3119

**SIMON ZAMORA, Elisa;** domiciliada últimamente en Lavapiés, 41; comparecerá el día 6 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma. 9467

3120

**TORRES LOSADA, Enrique;** domiciliado últimamente en Ciudad Real; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para declarar como testigo en causa sobre hurto de caballerías. 9522

3121

**VALVERDE, Enrique (a) Mojama;** domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para ser oído en causa por estafa de décimos de lotería, instruida por denuncia dada por Carmen Cuesta contra el Enrique Valverde. 9597

3122

**VALLEJO, Manuel;** domiciliado últimamente en el Penal de Burgos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para prestar declaración en causa por malos tratos, instruida por dicho Juzgado de instrucción. 9464

3123

**VAZQUEZ SUAREZ, Victoria;** domiciliada últimamente en Don Benito; comparecerá ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Badajoz el día 28 de los corrientes, á las diez de la mañana á las sesiones de juicio oral de causa seguida por el Juzgado de instrucción de Llerana bajo el número 58 de 1909, por hurto de caballerías, contra Manuel Mendoza Fernández. 9567

**Juzgados de primera instancia.**

**CARTAGENA**

D. Francisco Arce y Thomas, Juez municipal suplente, Letrado de esta ciudad y accidentalmente Juez de primera instancia de la misma y su partido.

Por el presente hago saber: Que don Francisco López Murcia, natural de esta ciudad, de cincuenta y un años de edad, soltero, propietario y domiciliado en la Diputación de Santa Lucía, de esta término, falleció en su expresado domicilio, á las seis de la mañana del día 1.º de Marzo de 1909, sin otorgar testamento y habiéndose sucedido, á instancia de la parte ejecutante, en autos ejecutivos promovidos contra el Sr. López Murcia, por D.ª Dolores Muñoz González, y que hoy siguen los albaceas testamentarios de dicha señora, D. Angel y D. Miguel Ta-

banellas Villamarina y D. José Fullea Hernández, pieza separada de declaración de herederos abintestato del don Francisco López Murcia, en el escrito en que se promovió ese expediente, se designó como los más próximos parientes de aquél, á sus únicos hermanos de doble vínculo D. Ascensión y D. Juan José López Murcia, que como el D. Francisco, son naturales de esta ciudad, é hijos de D. Alfonso y D.ª Rufina, éstos dos difuntos.

En su virtud, de conformidad con lo que dispone el artículo 984 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se anuncia por el presente la muerte sin testar del D. Francisco López, y los nombres de sus dichos hermanos que se han indicado como sus herederos, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo, dentro de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Murcia; previéndoles, que si no lo efectúan, seguirá su marcha el expediente hasta su terminación definitiva.

Dado en Cartagena á 13 de Septiembre de 1910.—Francisco Arroniz.—El Escribano, José Bayo. X—1916

CASTRO DEL RIO

D. Tomás Mendigutía y de Morales, Juez de Instrucción de este partido.

A las Autoridades y agentes de Policía de la Nación, hago saber: Que en la madrugada del 18 del actual, desaparecieron del Cortijo Las Cuevas, término de Espejo, una yegua negra, un poco calzada del pie izquierdo, de tres años, luera, marca escasa, hierro en la nalga derecha P. y M. entezadas, y en la izquierda el del Fénix Agrícola; y otra, pelo castaño claro, calzada de las patas de atrás, lucera, con iguales hierros y alzada que la anterior, y un poco descuadrilada del lado derecho, propias de D. Leocinio Márquez Pineda, de aquéllos vecinos.

Y ruego á dichas Autoridades y agentes, practiquen activas diligencias en busca de expresadas caballerías, las que, caso de ser halladas, sean puestas á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Castro del Río, á 22 de Septiembre de 1910.—Tomás Mendigutía.—P. M. de S. S.ª, José Delgado. JO—9514

GIJÓN

Por el presente se ofrecen las acciones á que se refiere el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal á Bernardo Alvarez, vecino de Sarín, cuyo actual paradero se desconoce, en la causa que se instruye en este Juzgado de Occidente por robo de ropas, á su hija María Alvarez Díaz.

Gijón, 22 de Septiembre de 1910.—Luis E. de la Higuera.—El Escribano, P. M., Rafael Cobera. JO—9560

LLERENA

D. Alejandro Paulino Granados, Juez de Instrucción de esta ciudad de Llerena; en cumplimiento que instruye por hurto de 500 pesetas en billetes del Banco de España, á Saturnina Zamorano Cabezas, vecina de dicha ciudad de Llerena, acordó se cite al marido de aquélla, Rafael José Cruz, actuamente ausente y de ignorado paradero, para que dentro de diez días comparezca ante este Juzgado, á fin de hacerle el ofrecimiento de acciones á que se contrae el artículo 109 de la ley Proce-

sal; prevenido que de no hacerlo le parará el perjuicio consiguiente.

Llerena, 21 de Septiembre de 1910.—Alejandro Paulino.—El actuario, Vicente Margaleja. JO—9566

MADRID—BUENAVISTA

D. Alberto Vela y López, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos seguidos en este Juzgado y Escribanía del referendario, á instancia de la sociedad J. Salcedo Hijo y Compañía, contra D. Julio Bonet, sobre pago de pesetas, ha recaído la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, copiados á la letra con su publicación, son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 14 de Julio de 1910, el Sr. D. Alberto Vela y López, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de la misma; habiendo visto los presentes autos ejecutivos, seguidos entre partes, de la una, como demandante, la sociedad J. Salcedo Hijo y Compañía, establecida en Bayona (Francia), fundada por el latrodo D. José María Solís y Montero, y representada por el Procurador D. Juan García Coca, y de la otra, como demandado, D. Julio Bonet, el cual se encuentra en ignorado paradero y declarado en rebeldía, sobre pago de 10.000 pesetas de principal, gastos de protesto, intereses legales y costas; y...

«Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta hacer tranco y remate en los bienes embargados y que en lo sucesivo se embarguen al deudor D. Julio Bonet, y con su producto entero y completo pago á la sociedad J. Salcedo Hijo y Compañía, de la cantidad líquida de 10.000 pesetas de principal, importe de la letra de cambio de que antes se ha hecho mérito, gastos de protesto, é intereses legales de aquella suma, á razón del 5 por 100 anual, desde 11 de Octubre de 1907, fecha de aquél, hasta que tenga lugar el completo y definitivo pago, con impenación á dicho ejecutado de todas las costas causadas y que se causen.

«Así por esta mi sentencia, que además de notificarse en los Estrados del Juzgado por la rebeldía del demandado, se publicará en los periódicos oficiales en la forma prevenida por la ley de Enjuiciamiento Civil, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Vela y López.—Hay una rúbrica.

«Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor D. Alberto Vela y López, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, hallándose constituido en audiencia pública en el día de la fecha, de que yo, el Escribano, doy fe.

«Madrid, 14 de Julio de 1910.—Ante mí, Licenciado Felipe de Sando.—Con rúbrica.»

En su consecuencia, y mediado á ignorarse el domicilio y actual paradero del referido demandado D. Julio Bonet, se le notifica en forma la expresada sentencia, purándole el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Dado en Madrid á 22 de Septiembre de 1910.—Alberto Vela y López.—El Actuario, P. S.ª, Máximo López Rodríguez. Con rúbricas. X—1943

OSUNA

En la madrugada de 4 del corriente, junto al pozo del cortijo de El Termino, en el de esta villa, de la propiedad de D.ª Enriqueta Cáceres, sustrajeron la caballería, que al final se rescata.

Se anuncia para que la Policía practique diligencias, á fin de conseguir el rescate de ella, poniéndose en su caso á disposición de este Juzgado, con la persona á quien se recupere, de no acreditar su adquisición.

OSUNA.

Un mulo castaño obscuro, más de marca, cerrado y herrado en la cadera derecha con una estrella.

Osuna, 19 de Septiembre de 1910.—El Juez de Instrucción, José Calderón.—El Secretario, Manuel Moreno Yáñez. JO—9427

RIANO

D. Román Iglesias Amado, Juez de primera instancia del partido de Riaño.

Hago saber: Que en el expediente promovido por D. Manuel Tarrasa Güer, Registrador de la Propiedad, interino, que fogó de este partido y de Castroreinales, con objeto de obtener la devolución de los depósitos constituidos para garantizar el buen desempeño de ambos cargos, he acordado que este edicto se publique por tercera y última vez en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de la provincia para que todos los que tuvieran alguna acción que deducir contra el nombrado funcionario, por actos realizados en el ejercicio de sus cargos, la formulen en el plazo de tres meses.

Riaño, 19 de Septiembre de 1910.—Román Iglesias.—El Escribano Il.º, Pedro Gutiérrez. JO—9593

VALENCIA—SERRANOS

En el Juzgado de primera instancia del distrito de Serranos, de esta ciudad, y Escribanía del que suscribe, radican autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por el Procurador D. Manuel Tetuá Cases, en nombre de D.ª María de los Desamparados Babi Muñoz, asistida de su marido D. Manuel Pascual García, contra D. Julián Calvo Blesa, sobre prescripción extintiva de la acción por éste ejercitada en juicio ejecutivo contra D.ª Teresa Babi Sanz, y á virtud de dicha demanda, en la que se expresa que es ignorado el paradero del demandado D. Julián Calvo Blesa, se emplazó á éste en la forma prevenida en el artículo 269 de la ley de Enjuiciamiento Civil, para que dentro de nueve días improrrogables compareciera en los autos, personándose en forma.

Publicadas las oportunas cédulas de emplazamiento en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia y transcurrido el término concedido al demandado D. Julián Calvo Blesa sin que éste haya comparecido en los autos, se ha mandado en ellos, por providencia de hoy, hacer un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior al demandado D. Julián Calvo, señalándole de nuevo el término de cinco días para que comparezca en los autos.

Y para que sirva de emplazamiento al demandado D. Julián Calvo Blesa, cuyo domicilio se ignora, formo la presente cédula para su publicación en la GACETA DE MADRID, á fin de que dentro de los cinco días hábiles siguientes se personen en forma en los autos, con la prevención que, de no hacerlo, se le declarará en rebeldía y se dará por contestada la demanda, purándole el perjuicio á que haya lugar en derecho, en Valencia á 31 de Agosto de 1910.—El Escribano, José Pamblanco. X—1944